

Guayaquil, 2 de enero de 2001

2001 ENE -2 PM 4:07

41206

Señor
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DEL CANTON GUAYAQUIL**
Ciudad.-

RECIBIDO

R.U.C.: 0990673357001
EXP.: 41206-84

De mis consideraciones:

En relación a la comunicación de fecha de 20 de Diciembre del 2000, cumplo en informarle lo siguiente:

Con fecha 27 de noviembre de 1995, la compañía Servicios Navieros Sernasa S.A., transfirió 2.500 acciones ordinarias y nominativas numeradas del 0001 al 2500, de S/.1.000 cada una, a favor de la compañía Proempres Panamá S.A., de nacionalidad panameña.

Con fecha 27 de noviembre de 1995, la compañía Navcon Naviera Consolidada S.A. Navconsa, transfirió 2.500 acciones ordinarias y nominativas, numeradas del 2501 al 5000, de S/. 1.000 cada una, a favor de la compañía Proempres Panamá S.A., de nacionalidad panameña.

Con fecha 17 de agosto del 2000, la compañía Proempres Panamá S.A., transfirió 5000 acciones ordinarias y nominativas, numeradas del 0001 al 5000, de S/. 1.000 cada una, a favor de la compañía Navcon Naviera Consolidada S.A. Navconsa, de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 17 de agosto del 2000, el representante legal de esta compañía procedió a anular los títulos 19 y 20, objetos de las transferencias antes mencionadas, así como el Libro de Acciones y Accionistas, tal como lo ordena la Ley para la Transformación Económica, publicada en el Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. En su lugar se emitió el Título No. 1, contentivo de 5.000 acciones ordinarias y nominativas, numeradas del 0001 al 5000, de US\$0.04, de propiedad de la compañía Navcon, Naviera Consolidada S.A. Navconsa.

Sin otro particular por el momento, me suscribo

Atentamente,
p. AGENAVES S.A.

Kléber Sánchez Farfán
Kléber Sánchez Farfán
Liquidador
C.C. # 0909172561

200

OK 9/1/01